

## **ACTA NUMERO 37-2000**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:00 horas del jueves 26 de octubre del 2000, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausente con excusa: Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 37-2000**

Se somete a consideración de Junta Directiva la orden del día de la sesión Número 37-2000, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación de la orden del día de la sesión Número 37-2000.
- 2o. Lectura del Acta Número 36-2000
- 3o. Informaciones
- 4o. Solicitud de cambio de horario de contratación
- 5o. Solicitud de la Coordinadora del Area Social Humanística, Licda. María Elena Ponce Lacayo, con relación a cambio de fecha del examen final del curso de Sociología I
- 6o. Solicitud de la Licda. Lilliam Barrantes, con relación a la aplicación del artículo 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica
- 7o. Solicitudes de apoyo económico
- 8o. Solicitud de la Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, Licda. Liliana Vides de Urizar, con relación al logotipo del Programa
- 9o. Entrevista con consultores del consorcio de universidades de Noruega
- 10o. Desvanecimientos presentados por el Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, con relación al pliego preventivo de responsabilidades No. A-02-2000
- 11o. Calendario de Actividades del Primer Semestre del año 2001
- 12o. Aprobación del *Pensum* de Estudios 2000 de las cinco carreras de la Facultad
- 13o. Aprobación del formato para la elaboración de Programas de Curso
- 14o. Proyectos denominados "Plan Piloto" de los Programas de Experiencias Docentes con la Comunidad de las carreras de Químico Biólogo y Químico Farmacéutico
- 15o. Informes de las Escuelas de Vacaciones de Diciembre de 1999 y de Junio del año 2000

16o. Informe de la evaluación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas

## **SEGUNDO**

### **LECTURA DEL ACTA NUMERO 36-2000**

**Junta Directiva acuerda,** aprobar el Acta No. 36-2000

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

3.1 Del Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo

Informa que el 13 de octubre del año 2000, en la sesión del Consejo de Planificación de la Universidad, del cual es representante de esta Unidad Académica, se dio a conocer la planificación del posible destino de los fondos que contaría la Universidad de hacerse efectivo el incremento al presupuesto de la misma, por parte del Gobierno de la República; en tal sentido, se dieron los lineamientos generales para que las Unidades Académicas preparen proyectos académicos, los cuales deberán ser presentados a la Coordinadora General de Planificación a más tardar el 10 de noviembre del año 2000.

A este respecto, el Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, indica que la Administración Central de la Facultad solicitará los formatos e instructivos correspondientes para presentar dichos proyectos de conformidad con las necesidades más urgentes de esta Unidad Académica.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1946.11.2000, de fecha 11 de octubre del año 2000, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio del cual acusa recibo de su oficio Ref.IIQB.484.10.2,000, conteniendo el Informe de Evaluación del IIQB, el cual ha sido trasladado a Junta Directiva para su conocimiento y efectos.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.3 Se conoce la carta de fecha 18 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Geraldina Velásquez de Cerón y la Licda. Julieta Salazar de Ariza, profesoras de la Escuela de Nutrición, por medio de la cual presentan el informe de actividades desarrolladas en el Cuarto Curso Centroamericano de Análisis Sensorial, el cual se llevó a cabo en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), del 24 al 27 de abril del año 2000, adjuntando la documentación correspondiente.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** trasladar a la Agencia de Tesorería de la Facultad el informe presentado por las licenciadas Geraldina Velásquez de Cerón y Julieta Salazar de Ariza, para la liquidación correspondiente.

3.4 Se conoce copia de la carta de fecha 24 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, profesora de la Escuela de Nutrición, dirigida al Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio de la cual le hace algunas aclaraciones con relación a artículos publicados en el Volumen No. 13 de la Revista Científica de la Facultad, específicamente en lo que respecta a la autoría de dos de los trabajos publicados.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.5 Se conoce copia del oficio Ref.No.2045.10.2000, de fecha 24 de octubre del año 2000, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido a las licenciadas María Eugenia Paredes y Eugenia Rodas, por medio del cual les informa que el Director Administrativo del Servicio Médico Forense del Organismo Judicial, ha solicitado la colaboración de la Facultad para elaborar una propuesta de creación y equipamiento de un laboratorio de Histopatología y Análisis de ADN, de Toxicología y de Química Legal, por lo que a su vez, les solicita que elaboren un listado de equipo y mobiliario que se necesite para montar un laboratorio de tal naturaleza, con un precio aproximado de cada artículo y la indicación del tipo de profesional que se necesita para dirigirlo.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.6 Se conoce copia del oficio OF.REF.AC.098.10.00, de fecha 25 de octubre del año 2000, suscrito por la Licda. María Elena Ponce L., Coordinadora del Area Social Humanística del Area Común, dirigido a la Dra. María del Rosario Godínez, Jefa de Coordinación Académica del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual le solicita se autorice el cambio de fecha del examen final del curso de Sociología I, para el 17 de noviembre del año 2000.

**Junta Directiva se da por enterada.**

## **CUARTO**

### **SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO DE CONTRATACION**

Se conoce el oficio DEQ.No.0254.10.2000, de fecha 25 de octubre del año 2000, suscrito por el Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, por medio del cual, de conformidad con lo acordado en el Punto QUINTO, del Acta No. 36-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 19 de octubre del año 2000, presenta copia de la información presentada por la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, profesora del Departamento de Química Orgánica, en torno a las actividades que desarrollará los días martes y jueves, de 17:00 a 19:30 horas, según su solicitud de cambio de horario de contratación durante el período comprendido del 02 al 30 de noviembre del año 2000, dicha información cuenta con el visto bueno del Lic. Igor Iván

Slowing Umaña, Jefe del citado Departamento, indicando el Lic. Ayala Jiménez que cuenta con su aval.

**Junta Directiva** con base en la información presentada por el Director de la Escuela de Química **acuerda**, autorizar el cambio de horario de contratación de la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Profesor Titular VI 1 HD, plaza No. 19, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011, en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, los días martes y jueves, de 17:00 a 19:30 horas, durante el período comprendido del 02 al 30 de noviembre del año 2000. Este cambio de horario de contratación se realiza sobre 1 HD de contratación, considerando que la Licda. Pinagel Cifuentes solicitó licencia sin goce de sueldo de las restantes 7 HD.

#### QUINTO

#### **SOLICITUD DE LA COORDINADORA DEL AREA SOCIAL HUMANISTICA, LICDA. MARIA ELENA PONCE LACAYO, CON RELACION A CAMBIO DE FECHA DEL EXAMEN FINAL DEL CURSO DE SOCIOLOGIA I**

Se conoce el oficio OF.REF.AC.102.10.00, de fecha 26 de octubre del año 2000, suscrito por la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística del Area Común, con el visto bueno del Ing. Waldemar Nufio Reyes, Coordinador del Area Común, por medio del cual solicita se autorice el cambio de fecha del examen final del curso de Sociología I, del segundo ciclo de las cinco carreras de la Facultad, para el viernes 17 de noviembre del año 2000. Dicha solicitud obedece a que se calendarizó dicho examen final el 30 de noviembre del año 2000, correspondiendo al último día de exámenes del presente semestre, siendo éste el curso que más estudiantes tiene asignados y que han planificado finalizar el contenido del mismo el viernes 10 de octubre para las secciones C y D, y el martes 14 de octubre para las secciones A y B; además, el desarrollo del examen en la fecha propuesta, permitiría realizar con suficiente tiempo las posibles solicitudes de revisión de examen y cumplir con la entrega de las preactas correspondientes.

**Junta Directiva** luego de amplio análisis **acuerda**, indicar a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística del Area Común, que no es posible acceder a su solicitud, toda vez que los exámenes finales deben realizarse dentro del período de tiempo aprobado por este Organismo de Dirección, según la calendarización elaborada por el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

#### SEXTO

#### **SOLICITUD DE LA LICDA. LILLIAM BARRANTES, CON RELACION A LA**

## **APLICACION DEL ARTICULO 53 DEL ESTATUTO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA, PARTE ACADEMICA**

Se conoce la carta de fecha 18 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Lilliam Barrantes, profesora de la Escuela de Nutrición, por medio de la cual se refiere a lo acordado en el Punto DECIMOCUARTO, del Acta No. 29-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 07 de septiembre del año 2000, en el que este Organismo de Dirección acordó solicitar a los Profesores que fueron notificados en su oportunidad, sobre la evaluación de 1999 correspondiente a la opinión estudiantil, que presentaron resultados insatisfactorios, que presenten a este Organismo las constancias correspondientes de los cursos que hayan tomado para corregir dichas deficiencias, a más tardar el 31 de octubre del año 2000, de conformidad con lo acordado en el numeral 2), del Punto DECIMOQUINTO, del Acta No. 24-2000, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 12 de julio del año 2000. La Licda. Barrantes hace referencia al citado acuerdo del Consejo Superior Universitario, de los artículos 52 y 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica y expone lo que a su criterio consiste la evaluación del desempeño del profesor universitario y de lo que corresponde a la evaluación por parte de los estudiantes y ante lo cual solicita: No aplicar el artículo 53 del citado Estatuto a los profesores, los cuales tienen deficiencias según la instancia de evaluadores (opinión estudiantil), ya que éste no aplica, si ellos han ganado la evaluación del desempeño del profesor universitario y dejar sin efecto lo acordado en el Punto DECIMOCUARTO, inciso 14.1, del Acta No. 29-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 07 de septiembre del año 2000.

**Junta Directiva acuerda,** no acceder a las solicitudes presentadas por la Licda. Lilliam Barrantes, considerando que el acuerdo contenido en el Punto DECIMOQUINTO, del Acta No. 24-2000, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 12 de julio del año 2000, es claro en instruir a las Unidades Académicas para que cumplan con el artículo 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, con relación al cuadro presentado por el Consejo de Evaluación Docente, conteniendo el resumen de la evaluación de profesores correspondiente a 1999, los cuales tienen deficiencias, según la opinión estudiantil.

### **SEPTIMO**

#### **SOLICITUDES DE APOYO ECONOMICO**

7.1 Se conoce el oficio REF.DEN.484.10.00, de fecha 25 de octubre del año 2000, suscrito por la Licda. María Antonieta González Bolaños, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual informa que del 12 al 16 de noviembre del año 2000, se desarrollará el 12o. Congreso Latinoamericano de Nutrición, en Buenos Aires, Argentina.

Considerando que en la planificación de actividades para el año 2000, presentada al Decanato de la Facultad el 31 de agosto de 1999, se incluyó la asistencia de un docente de la Escuela de Nutrición a dicho congreso y que la Sociedad Latinoamericana de Nutrición aceptó para su presentación en dicha actividad, el trabajo de investigación "Validación de un Cuestionario de Actividad Física en Adultos Guatemaltecos", del cual es la autora principal, solicita el apoyo económico de la Facultad, consistente en US\$ 250.00, para cubrir los gastos de alimentación, así como el apoyo de Junta Directiva para tramitar ante la Dirección General de Planificación, una ayuda económica para cubrir el costo del boleto aéreo, impuestos y gastos de hospedaje.

**Junta Directiva acuerda:**

7.1.1 Indicar a la Licda. González Bolaños que no es posible autorizar la ayuda económica solicitada, considerando que ya no hay disponibilidad presupuestal en la partida correspondiente.

7.1.2 Solicitar a la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora General de Docencia de la Universidad, un apoyo económico en favor de la Licda. María Antonieta González Bolaños, para la adquisición de un boleto aéreo, pago de impuestos y gastos de hospedaje, para que pueda asistir al XII Congreso Latinoamericano de Nutrición, en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 16 de noviembre del año 2000. Asimismo, informarle que la participación de la Licda. González Bolaños, está incluida como parte de la actualización docente de la Escuela de Nutrición, planificada desde 1999, con el propósito de que esa Dirección considere el apoyo solicitado para esta Unidad Académica.

7.2 Se conoce la carta de fecha 26 de octubre del año 2000, suscrita por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Jefe del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, con el visto bueno de la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de dicha Escuela, por medio de la cual informa que en vista de su condición de Coordinador del Capítulo Nacional de LATINFOODS (GUATEFOODS), recibió una invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para participar en el Simposio FAO/LATINFOODS sobre Composición de Alimentos, que se realizará en Buenos Aires, Argentina, del 13 al 15 de noviembre del año 2000, el cual forma parte de la programación del XII Congreso Latinoamericano de Nutrición, que se celebrará en la misma ciudad y fechas indicadas. En vista de que FAO únicamente financia el pasaje aéreo correspondiente, solicita a Junta Directiva el apoyo para gestionar ante la Dirección General de Docencia, una ayuda económica consistente en US\$ 500.00, para cubrir los gastos de hospedaje, alimentación, impuestos y traslados, durante su participación en el Simposio mencionado.

**Junta Directiva acuerda,** solicitar a la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora General de Docencia de la Universidad, un apoyo económico en favor del Dr. Rubén

Dariel Velásquez Miranda, para sufragar los gastos de hospedaje, alimentación, impuestos y traslados, para que pueda asistir al Simposio FAO/LATINFOODS sobre Composición de Alimentos, que se realizará en Buenos Aires, Argentina, del 13 al 15 de noviembre del año 2000, el cual forma parte de la programación del XII Congreso Latinoamericano de Nutrición, que se celebrará en la misma ciudad y fechas indicadas. Asimismo, informarle que la participación del Dr. Velásquez Miranda, está incluida como parte de la actualización docente de la Escuela de Química Biológica.

### **OCTAVO**

#### **SOLICITUD DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD, LICDA. LILIANA VIDES DE URIZAR, CON RELACION AL LOGOTIPO DEL PROGRAMA**

Se conoce la carta de fecha 17 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio de la cual solicita autorización para oficializar el logotipo del Programa de EDC que adjunta, en todo tipo de documento y correspondencia emitida por el mismo, a partir del año 2001. Dicho logotipo fue elaborado por los profesores del Programa y representa el quehacer del mismo en sus campos de acción, docencia, investigación y servicio a la comunidad guatemalteca.

**Junta Directiva**, considerando que el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), es parte de la Facultad, por lo que debe mantenerse la unidad e identificación institucional, **acuerda**, luego de amplio análisis autorizar el uso del logotipo únicamente como del sello en su correspondencia, a partir de enero del año 2001. Asimismo, indicar a la Licda. Vides de Urizar que en dicho sello la identificación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, deberá ir con letra de igual tamaño y tipo que la identificación de la Universidad.

### **NOVENO**

#### **ENTREVISTA CON CONSULTORES DEL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DE NORUEGA**

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero de Junta Directiva, indica que según lo informado por él en el Punto TERCERO, inciso 3.2, subinciso 3.2.2, del Acta No. 36-2000, de la sesión celebrada el 19 de octubre del año 2000, están de visita en esta Universidad, un grupo de profesionales en representación del consorcio de universidades de Noruega (NUFU), para evaluar los proyectos de investigación que se están realizando durante el presente año y en lo que respecta a esta Facultad, se evaluará el proyecto de la Escuela

de Biología "Ecología Tropical Aplicada y Conservación Biológica". Dicha visita estaba programada para los días 29 y 30 de octubre, contemplándose en este último, una entrevista con las autoridades de la Facultad; debido a que los evaluadores adelantaron su visita, considera importante que Junta Directiva los reciba el día de hoy.

**Junta Directiva** procede a recibir a tres profesionales evaluadores internacionales contratados por el consorcio de universidades de Noruega (NUFU), quienes intercambiaron impresiones con los miembros de este Organismo y realizaron preguntas sobre proyectos de investigación que se están financiando en esta Facultad con fondos de organismos internacionales, su administración y ejecución, así como la importancia que tiene el apoyo que las universidades noruegas están prestando a la Escuela de Biología en el proyecto antes indicado. Durante la entrevista, estuvo presente el M.Sc. Oscar Francisco Lara López, Director de la Escuela de Biología, habiéndose desarrollado de 16:10 a 17:00 horas.

### **DECIMO**

#### **DESVANECIMIENTOS PRESENTADOS POR EL LIC. GERARDO LEONEL ARROYO CATALAN, CON RELACION AL PLIEGO PREVENTIVO DE RESPONSABILIDADES NO. A-02-2000**

El Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, informa que de conformidad con lo acordado en el Punto DECIMOCTAVO, inciso 18.2, del Acta No. 30-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 12 de septiembre del año 2000, el 04 de octubre del año 2000 se procedió a notificar al Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, sobre el Pliego Preventivo de Responsabilidades No. A-02-2000 formulado por el Departamento de Auditoría Interna, habiendo presentado los desvanecimientos correspondientes, con fecha 23 de octubre del año 2000, dentro del tiempo establecido para el efecto y con el visto bueno de la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica, por lo cual lo presenta a Junta Directiva para los efectos correspondientes.

**Junta Directiva** luego de conocer el expediente presentados **acuerda**, trasladar al Departamento de Auditoría Interna, los desvanecimientos presentados por el Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán al Pliego Preventivo de Responsabilidades No. A-02-2000, para su evaluación y aceptación respectiva.

### **DECIMOPRIMERO**

#### **CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2001**

Se conoce el oficio REF.CEDE.258.10.00, de fecha 17 de octubre del año 2000, suscrito



por la Dra. María del Rosario Godínez, Jefa de Coordinación Académica del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual presenta para conocimiento y aprobación de Junta Directiva, el calendario de actividades correspondientes al primer semestre del año 2001.

**Junta Directiva acuerda**, aprobar el Calendario de Actividades del Primer Semestre del año 2001, de conformidad con el ejemplar que acompaña a la presente Acta.

## DECIMOSEGUNDO

### APROBACION DEL *PENSUM* DE ESTUDIOS 2000 DE LAS CINCO

#### CARRERAS DE LA FACULTAD

**Junta Directiva** de conformidad con lo acordado en el Punto OCTAVO, inciso 8.2, del Acta No. 36-2000, de la sesión celebrada el 19 de octubre del año 2000, continúa con el análisis y discusión de las propuestas de los *pensa* de estudios de las carreras de Químico Biólogo, Biólogo y Nutricionista y al respecto **acuerda**:

12.1 Seguir con el análisis y discusión de las propuestas de los *pensa* de estudios de las cinco carreras de la Facultad, el jueves 09 de noviembre del año 2000, para lo cual se invita a los Directores de las cinco Escuelas de la Facultad y a la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortéz Dávila, para que asistan a dicha sesión, a las 15:00 horas, en el salón de sesiones del Consejo Consultor e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos (CONCIUSAC), en la Dirección General de Investigación, tercer nivel del edificio S-11.

12.2 Solicitar a los Directores de las Escuelas de Química Farmacéutica y Química, que presenten a más tardar el jueves 09 de noviembre del año 2000, a las 12:00 horas, las propuestas del *pensum* de estudios de sus respectivas carreras.

12.3 Solicitar a la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortéz Dávila, que presente a este Organo de Dirección, una propuesta con la definición, naturaleza, obligatoriedad, requisitos, normativa y mecanismos de implementación de los denominados cursos Problema Especial y Cursos Optativos, así como un glosario de términos, el jueves 09 de noviembre del año 2000, a las 12:00 horas.

**CONSTANCIA DE SECRETARIA:** Por este medio se hace constar que los Puntos comprendidos del DECIMOTERCERO al DECIMOSEXTO, no fueron tratados por Junta Directiva, por lo que formarán parte de la Orden del Día de la próxima sesión ordinaria.

**CIERRE DE SESION: 20:15 HORAS**